

## noticias universitarias del interior

*El prof. Eugenio Velasco, nuevo Decano*

Ha sido elegido nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, el prof. Eugenio Velasco Letelier, quien era desde hace años Director de la Escuela de Derecho, y que últimamente se había desempeñado como Embajador de nuestro país en Argel. El prof. Velasco fue también, durante muchos años, Presidente y principal animador del Club Deportivo de la Universidad de Chile. Sucede en el cargo al prof. Darío Benavente, quien fue Decano durante varios períodos sucesivos.

*Nuevo centro de documentación*

El Instituto de Ciencias Políticas y administrativas, dependiente de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, acaba de crear en su departamento de Administración Social, el Centro de Estudios de Documentación e Investigaciones Sociales.

Los fines que el Instituto perseguirá a través de este Centro, son los de reunir documentos para la historia social, efectuar investigaciones, publicaciones y cursos sobre las respectivas materias. Al realizar una profusa concentración de datos, este Centro contribuirá a facilitar el trabajo de numerosos estudiantes e investigadores sociales. Como tarea inmediata se ha propuesto organizar bibliotecas, fichero y archivo social especializado.

La presidencia del Centro de Documentación y Estudios Sociales ha sido confiada al prof. Marcelo Segall.

*Graduación de estudiantes de la Escuela de Medicina*

Ciento trece varones y veintiocho damas recibieron el miércoles 5 de este mes, en ceremonia efectuada en el salón de honor de la Universidad de Chile, su título de médico-cirujano. La ceremonia fue presidida por el Rector, prof. Eugenio González, y contó con la presencia de decanos y profesores. Como es tradicional en esta ceremonia, los egresados prestaron juramento previo a la recepción de sus respectivos títulos, juramento que les fue tomado por el Secretario General de la Universidad de Chile, prof. Alvaro Bunster. Hicieron uso de la palabra el Decano Dr. Amador Neghme y el director de la Escuela de Graduados, Dr. Alberto Donoso.

*En funciones nuevo Instituto de Ciencias*

Desde fines de abril pasado, se encuentra en operaciones el Instituto de Ciencias y Tecnología en Alimen-

tos. Su iniciativa se debe a un proyecto conjunto del Fondo Especial de las Naciones Unidas y el Gobierno de Chile; el Instituto tiene a la FAO como agencia ejecutora.

En breve plazo llegarán a Chile expertos internacionales que trabajarán en este proyecto bajo la dirección del experto de la FAO en Tecnología de los Alimentos, Otilio Guernelli, quien actuará como Jefe del Proyecto. Director Nacional del Instituto será don Isidro Planella. El proyecto en cuestión durará aproximadamente tres años, plazo prorrogable en dos años más, al cabo de los cuales pasará totalmente a manos chilenas, haciéndose cargo de él la Universidad de Chile. Será función primordial del Instituto el fomento y desarrollo de la industria de los alimentos y la capacitación y preparación del personal técnico necesario para estas labores. Funcionará en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, donde se dictarán cursos académicos y se formarán los programas de capacitación.

El acuerdo entre el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de la ONU, que ha permitido llevar a cabo el proyecto, compromete al Gobierno chileno con un aporte de 748.607 dólares y al Fondo con una contribución de 435.200 dólares.

*Convenio de cooperación científica*

La Universidad de Chile firmó un convenio de cooperación científica para investigaciones astronómicas con la Organización Europea para la Investigación Astronómica del Hemisferio Austral (ESO). Según este acuerdo que tuvo como firmantes al Rector prof. Eugenio González y al representante de la Organización, Dr. H. L. Heckemann, ESO y el Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile, en Cerro Calán, realizarán en conjunto investigaciones sobre las variaciones de velocidad de rotación de la tierra, del movimiento del polo en la superficie de ella y del sistema fundamental de referencia estelar. ESO se compromete a enviar al Observatorio Astronómico de Cerro Calán un telescopio llamado *Astrolabio Impersonal Danjon*, conjuntamente con su equipo auxiliar y sin costo alguno para la Universidad; este envío llegará aproximadamente en julio de este año. Por su parte, la Universidad se compromete a proporcionar gratuitamente, dentro del recinto de su observatorio, la superficie de terreno suficiente y apropiada para la construcción del pabellón en que se instalará dicho instrumento.